

sindicato DE CLASE

sindicato ABERTZALE

sindicato SOCIALISTA

sindicato ECOLOGISTA

sindicato INTERNACIONALISTA

sindicato SOCIOPOLÍTICO

sindicato EUSKALDUN

sindicato DE CONTRAPODER

sindicato ECOLOGISTA

LAB,

sindicato EUSKALDUN

sindicato de clase

sindicato DE CONTRAPODER

sindicato ABERTZALE

de Euskal Herria

sindicato EUSKALDUN

sindicato DE HOMBRES Y MUJERES

sindicato SOCIOPOLÍTICO

sindicato SOCIALISTA

sindicato DE CLASE

>nazioartea



Esku artean duzun materiala beharrianak sortua izan da. Borrokakide ditugun sindikatu, pertsona eta kolektibo guztiei LABen egitas-moa zertan datzan azaltzeko beharrianetik da sortua, hain zuzen ere. LABen nortasun ikurrak eta helburu estrategikoak nazioartean azaltzea du helburu lantxo honek.

Edozein kasutan, ezinezkoa da LABi buruz berba egitea, sindikatu honen sorburua den Herriaz, Euskal Herriaz, hitz egin gabe. Izan ere, LAB klase sindikatua eta Euskal Herrikoa da, neurri berean. Gure helburu estrategikoak Euskal Herriaren independentzia eta sozialismoa dira.

Nazioarteko foroetan LAB bezalako sindikatu baten funtsa azaltzen saiatzen garenean, eta gure Herriaren errealitateaz hitz egiten has-ten garenean, galderak bata bestearen atzetik datoz: Non dago Euskal Herria? Zein hizkuntzatan mintzo zarete? Zein da zuen histo-ria? Zenbat biztanle zarete? Euskal Herria eta Espainia eta Frantziaren artean gatazka politikorik ba al dago? Zeintzuk dira LABen hel-buruak? Zein sindikatuk dute gehiengoa Euskal Herrian? Zein nazioarteko erakunde sindikalean dago LAB? Zeintzu sektore ekonomi-ko daude sindikatuan ordezkatuak? Itaunak asko dira, eta oso anitzak.

Galdera horiei erantzuteko helburu xume baina garrantzitsuarekin burutu dugu lan hau. LABen eta Euskal Herriaren gainean egin ohi diren galdera ohikoenak erantzutea helburu duen gidatxoa daukazu esku artean. Bere helburu bakarra, beste lurralde baten gure sin-dikatuaz eta gure Herriaz interesa duen edozein pertsona zein sindikatuk bere zalantza nagusienak era errazean argitu ahal izatea da. Behar honek ez du saiakera bat izan nahi, ezta LABi eta Euskal Herriari buruzko lan sakona, kide ditugun sindikatu eta norbanakoei eskaintzen zaien lehen hurbilketa baizik. Lan hau irakurri ondoren gure sindikatuaren edota Euskal Herriaren ezagutzan sakondu nahi duenak bukaeran bibliografia laburra aurki dezake.

Gida honek hiru zati ditu, ondo berezituak: lehenak "Euskal Herria: euskaldunen Herria" du izenburutzat, eta bertan gure Herriaren kokapen geografiko, kultural eta demografikoa agertzen da, besteak beste. Bigarren atala, "Euskal Herriko historiak zertzelada labu-rrak" deritzona, laburpen historikoa da, bere helburua gure Herriak mendeetan zehar bere askatasunaren alde burutu duen borroka-ren berri ematea delarik. Bukatzeko, hirugarren atala, "LAB eta bere egitasmu sindikal eta politikoa" da eta bertan LABen historia laburbiltzen da, bere nortasun ikurrak, sindikatuaren aldarrikapen politiko, sozial eta sindikalak eta bere egituraketa konfederala azal-tzen dira, modu laburrean beti ere.

Azpimarratzekoa da aurkituko dituzun datu eta zenbakiak orientagarriak direla eta aldatu egiten direla denbora aurrera joan ahala. Beraz, ez dira estu-estuan hartu behar. Gainera, aipatzekoa da ere gurea bezelako Estaturik gabeko Nazioen kasuan, datuok lortzea oso zaila dela (ia ezinezkoa askotan) eta, horregatik, uste dugu, aitorten berezia behar duela urteetan zehar Udalbiltza edota Gaindegia bezalako eragileek egin duten lan ordainezina, liburuxko honetarako hain baliagarri izan zaiguna.

Orain zuen txanda da. Espero dezagun, lan hau irakurtzean, LAB sindikatuaz eta euskaldunon aberriaz zerbait gehiago ezagutu izana iturri zuzenetatik, eta gero jasotzen duzun informazioa zuen sindikatuan, zuen lurraldeko langileei azal diezaiezuela, ahal den neurrian behintzat. Horrela balitz, gure helburua beteta legoke.

Mila esker alde z aurretik munduan zehar gurekin lubakia partekatzen duzun sindikatu eta behargin guztioi. Elkertasuna herrien arte-ko xamurtasuna!



La publicación que tienes entre manos surge como fruto de una necesidad. La necesidad de dar a conocer a nuestras organizaciones sindicales amigas, y a todas aquellas personas y colectivos que estén interesados, en qué consiste el proyecto sindical de LAB. La necesidad de explicar en el ámbito internacional cuáles son nuestras señas de identidad y nuestros objetivos estratégicos como sindicato.

No obstante, es imposible hablar acerca de LAB sin referirnos al Pueblo al que está ligado, al País Vasco. Porque LAB es ante todo un sindicato de clase y un sindicato vasco. Nuestros objetivos estratégicos son lograr la independencia y el socialismo para nuestro Pueblo, el País Vasco o Euskal Herria.

Cuando en diferentes foros internacionales tratamos de explicar la razón de ser de un sindicato como LAB, y comenzamos a hablar de la realidad de nuestro país, en seguida comienza un aluvión de preguntas: “¿Dónde está el País Vasco? ¿Qué idioma habláis? ¿Cuál es vuestra historia? ¿Cuántos habitantes sois? ¿Hay un conflicto político entre el País Vasco y España y Francia? ¿Cuáles son los objetivos de LAB? ¿Qué sindicatos son mayoritarios en el País Vasco? ¿A qué organización internacional sindical pertenece LAB? ¿Qué ramas o sectores están representados en LAB?” Las preguntas son innumerables y muy diversas.

Con el objetivo sencillo, pero importante, de responder a esas preguntas hemos elaborado este trabajo. Su única pretensión es que quien en otro país tenga un mínimo interés acerca de nuestro sindicato y de nuestro Pueblo, pueda ver respondidas sus dudas más inmediatas de una forma sencilla y amena. Ésta guía no pretende ser por tanto un ensayo ni un trabajo profundo sobre LAB ni sobre nuestro Pueblo, sino una primera aproximación dirigida a las organizaciones sindicales amigas y a las personas que las integran. Quien, tras leer este trabajo, quiera profundizar en la idiosincrasia de nuestro Pueblo y de nuestro sindicato tiene trabajos mucho más desarrollados, de los cuales aparece una pequeña reseña bibliográfica al final.

Este trabajo tiene tres partes bien diferenciadas: la primera titulada “Euskal Herria: el País de los vascos y las vascas”, tiene como objetivo ubicar geográfica, cultural y demográficamente el País Vasco para aquellas personas de otros Pueblos que no conocen nuestra tierra. La segunda, bajo el epígrafe “Breves apuntes sobre la historia del País Vasco”, es una pequeña síntesis histórica, que tiene como finalidad explicar por qué durante siglos nuestro pequeño país ha peleado y continúa luchando por su libertad. Finalmente, un tercer apartado, que lleva por título “LAB y su proyecto sindical y político” resume la historia de LAB, sus señas de identidad, sus principales reivindicaciones sindicales, sociales y políticas, que lo caracterizan como sindicato de clase y sociopolítico, así como su estructura confederal, que aglutina a trabajadores y trabajadoras de todos los sectores de la economía.

Hay que subrayar que los datos, cifras y números que se señalan en este trabajo son aproximativos y están sujetos a variaciones. Por lo tanto, no hay que tomarlos al pie de la letra, porque varían de un año a otro, si bien habitualmente no de forma sustancial. Es necesario remarcar, además, que en el caso de una Nación sin Estado como es el País Vasco, lograr estos datos es una tarea sumamente difícil (casi imposible en algunos casos) y, por ello, consideramos que merece una mención especial la labor realizada durante años por instituciones como Udalbiltza⁽¹⁾ o Gaindegia⁽²⁾, que tan útil nos ha sido a la hora de realizar este trabajo.

Ahora es vuestro turno. Esperemos que, con esta lectura, viajéis con la mente a nuestra tierra, conozcáis de primera mano un poco más del País de las vascas y de los vascos y del sindicato LAB. Que posteriormente lo contéis en vuestro sindicato, a las y los trabajadores de vuestro Pueblo y entorno más cercano. Si es así, habremos logrado nuestro objetivo.

Gracias de antemano a todas las organizaciones sindicales y todas y todos los trabajadores que compartís barricada con nosotros y nosotras a lo largo y ancho del mundo. ¡La solidaridad es la ternura de los Pueblos!

En Euskal Herria (País Vasco), abril de 2009

> ⁽¹⁾ Asamblea de Ayuntamientos y personas electas municipales del País Vasco (Euskal Herria, en euskara), creada en 1999.

⁽²⁾ Observatorio para el desarrollo socio-económico de Euskal Herria.

1.- EUSKAL HERRIA: el país de los VASCOS Y las VASCAS

Ubicación geográfica, clima y orografía

El País Vasco o Euskal Herria en euskera, está situado en el sur de Europa, en el Golfo de Bizkaia y se extiende a ambos lados de los Pirineos, entre los Estados español y francés. Linda, por lo tanto, con el mar Cantábrico al norte, con el Estado francés al este, y con el Estado español al sur y al oeste. La parte ubicada dentro de las fronteras del Estado español constituye el sur del País Vasco⁽³⁾, y la parte que se halla en el Estado francés es el norte del País Vasco⁽⁴⁾.

La superficie del País Vasco es de 20.950,3 km² y la población está compuesta por tres millones de habitantes aproximadamente⁽⁵⁾, de los cuales más del 90% viven en la parte sur o "Hegoalde". Los municipios que conforman el País Vasco son 685 en total.

El País Vasco consta de 7 provincias, cuatro de las cuales son las que constituyen Hegoalde (Álava, Bizkaia, Gipuzkoa y Nafarroa Garaia o Alta Navarra) y otras 3 conforman Iparralde (Lapurdi, Nafarroa Beherea o Baja Navarra y Zuberoa)⁽⁶⁾.

La parte sur o "Hegoalde" fue dividida por el Estado español en dos comunidades autónomas (Comunidad Autónoma Vasca y Comunidad Foral Navarra)⁽⁷⁾. En cuanto al Estado francés, no reconoce al norte del País Vasco o "Iparralde" como un territorio con identidad propia y lo incluye en el Departamento de los Pirineos Atlánticos, junto con el Bearn. El objetivo último que los Estados español y francés persiguen con esta división territorial es el debilitamiento de la identidad nacional vasca.

La densidad de población en el País Vasco es muy alta, ya que llega a los 142,8 habitantes por km², mientras que la media en el mundo es de 48 habitantes por km² y en Europa de 117,8 habitantes por km².

La capital histórica de Euskal Herria, a pesar de la división territorial y administrativa que los Estados español y francés han impuesto al Pueblo Vasco, es Iruñea (Pamplona, en castellano), que cuenta con aproximadamente 200.000 habitantes.

| Provincia | Araba | Bizkaia | Gipuzkoa | Lapurdi | Alta Navarra | Baja Navarra | Zuberoa |
|--------------------|-------------------|----------------|--------------------------|-----------------|-------------------|-----------------|-----------------|
| Capital | Gasteiz (Vitoria) | Bilbo (Bilbao) | Donostia (San Sebastian) | Baiona (Bayona) | Iruñea (Pamplona) | Donibane Garazi | Maule (Mauleon) |
| Habitantes aproxi. | 230.000 | 360.000 | 200.000 | 50.000 | 200.000 | 1.500 | 3.500 |

> ⁽³⁾ El sur del País Vasco recibe el nombre de "Hegoalde" en vascuence o "euskara".

⁽⁴⁾ También llamada "Iparralde" en euskara.

⁽⁵⁾ En Iparralde viven algo más de 270.000 habitantes, mientras que la población de Hegoalde supera los 2.720.000 habitantes.

⁽⁶⁾ La parte sur del País Vasco tiene 15.720,4 km² el 85,7% de la superficie, mientras que el norte consta de 2.995,4 km², el 14,3% del total de la superficie. La provincia más grande es la Alta Navarra o Nafarroa Garaia que tiene una extensión de 10.421 km², el 49,7% de la superficie y la más pequeña es Zuberoa, que con 814,5 km² supone el 3,9% de la superficie de Euskal Herria.

⁽⁷⁾ La Comunidad Autónoma Vasca está integrada por Álava (Araba), Bizkaia y Gipuzkoa y la Comunidad Foral Navarra por la Alta Navarra.

Más del 60% de la población vive alrededor de Bilbo, Gasteiz, Iruña, Donostia y Baiona. Por lo tanto, se puede afirmar que la sociedad vasca es predominantemente urbana.

El territorio en el que se asienta el País Vasco es especialmente montañoso. El pico más alto es la Mesa de los Tres Reyes⁽⁸⁾, que está situado en la Alta Navarra, en los Pirineos, y alcanza los 2.428 metros. Las cordilleras más importantes además de los citados Pirineos, son Urbasa, Aralar, Gorbea, Aizkorri, etc.

Asimismo, el País Vasco cuenta con 225 km. de costa y 104 playas además de numerosos ríos a lo largo y ancho de su geografía siendo el Ebro, con 910 km. en el sur, y el Aturi en el norte del País Vasco con 335 km., los más largos.

El clima predominante es el atlántico, con abundantes precipitaciones. Este clima se da en la mayor parte del territorio y se caracteriza por la influencia que ejerce el Océano Atlántico. Debido a ello, las oscilaciones térmicas, entre el invierno y el verano o entre el día y la noche, no son muy acusadas. Además, debido a las cadenas montañosas y la orografía existente en la vertiente atlántica del País Vasco se da una gran cantidad de lluvias⁽⁹⁾. Los inviernos y los veranos son suaves en cuanto a las temperaturas, sin que en general haga mucho frío o un calor excesivo, a pesar de que en verano puedan darse cortos episodios de fuerte calor con temperaturas de hasta 40°C. Todo ello hace que nuestro Pueblo tenga un paisaje sumamente verde y montañoso.

No obstante, hay que precisar que en la parte más al sur de los territorios de Álava y Navarra, en la Rioja Alavesa y la Ribera Navarra especialmente, en la zona bañada por el Ebro, se dan escasas precipitaciones, inviernos fríos y veranos calurosos. El clima en esta zona es de tipo mediterráneo.

Datos demográficos

Durante los últimos 130 años la población de Euskal Herria se ha triplicado. Así, hemos pasado de los 925.000 habitantes de 1.877, a los casi tres millones actuales. No obstante, este aumento demográfico sufrió un importante parón a partir de la segunda parte de la década de los 80 del siglo pasado.

También hay que precisar que durante el último siglo, a pesar del aumento de población general, determinadas provincias del País Vasco como la Baja Navarra o Zuberoa vieron cómo disminuía su población debido a que la juventud de esos territorios se vio obligada a emigrar, dado que el Estado francés históricamente ha condenado al norte del País Vasco a un escaso desarrollo industrial y económico. Por eso, la juventud de Iparralde ha tenido que salir fuera de su tierra a estudiar y trabajar.

La tasa de natalidad en el País Vasco en 2.004 era muy reducida, de 9,8 nacimientos por cada 1.000 habitantes, por debajo incluso de la media europea⁽¹⁰⁾, que supone la media más baja de todos los continentes.

Debido al retroceso en el número de nacimientos y al paulatino aumento de la esperanza de vida, hechos estos consustanciales a toda Europa, se está dando un envejecimiento progresivo de la población. Prueba de ello es que durante los últimos 30 años, el número de nacimientos se ha reducido a la mitad en nuestra tierra y, en cambio, se ha duplicado el de las personas de la tercera edad.

⁽⁸⁾ También llamada Hiru Erregeen Mahaia en euskara.

⁽⁹⁾ La media anual se sitúa entre 1.200 y más de 2.000 mm cúbicos

⁽¹⁰⁾ Media europea: 10,1 nacimientos por cada 1.000 habitantes (datos 2004).

Históricamente Euskal Herria ha conocido distintos movimientos migratorios. Así, hasta comienzos del s. XX las gentes vascas emigraron, sobre todo, por motivos económicos, aunque también era muy habitual el caso de los jóvenes que abandonaban el País Vasco por no servir en los ejércitos español y francés, a los que la mayoría de la población vasca siempre ha considerado ejércitos ajenos a nuestro Pueblo. Las migraciones fueron principalmente hacia el centro y sur de América y, en menor medida, a Norteamérica y el Caribe. También un gran número de vascos se vieron obligados a emigrar a los Estados francés y español.

Es muy difícil precisar con exactitud la cantidad de personas que emigraron durante los siglos XVIII y XIX, pero hoy día se calcula que alrededor de cuatro millones y medio de personas que viven fuera de Euskal Herria tienen ascendencia vasca. En este sentido, los apellidos de origen vasco son muy numerosos en todo el mundo, con especial incidencia en América (Iraola, Arrieta, Bolivar, Guevara, Alcivar, Iturralde, Ugarte, y un largo etcétera).

La emigración cesó durante el siglo XX con la industrialización de la parte sur del País Vasco, aunque siguió constituyendo un problema social de primer orden en Iparralde, la parte norte.

Así, en el periodo 1.962-1.975 fueron 300.000 personas más las que vinieron al País Vasco sur (Hegoalde) que las que lo abandonaron. De este modo, en 1.975, alrededor del 30% de la población empadronada en el sur del País Vasco había nacido fuera. La gran mayoría de inmigrantes acudieron desde otros Pueblos del Estado español debido a la industrialización producida a lo largo del s.XX hasta la década de los 70.

A partir de 1.990 el número de emigrantes provenientes de fuera de la Unión Europea ha ido en aumento y, según datos oficiales, superarían ya la cantidad de 120.000 personas. No obstante, la cifra real es mucho mayor, dado que un gran número de inmigrantes de fuera de la UE está sin empadronarse o "sin papeles".

Por lo tanto, si bien la gran mayoría de inmigrantes que viven en el País Vasco proceden de los Estados español y francés, en los últimos años, el número de inmigrantes de fuera de la UE que vienen por motivos económicos para ganarse la vida en nuestra tierra, ha aumentado espectacularmente. La mayoría proceden de Latinoamérica (59,3%), de África (23,1%) o de Estados europeos que no pertenecen a la Unión Europea (13,1%)⁽¹⁾. No obstante, el número de personas inmigrantes es menor que en otros países de la UE.

En el sindicato LAB tenemos claro que la llegada de inmigrantes de otras culturas y países se debe al injusto sistema neoliberal imperante en el mundo, que tiene como consecuencia un reparto también injusto de la riqueza. En nuestra opinión, los profundos retos que supone el fenómeno de la emigración para la sociedad vasca y los cambios que traerá deben abordarse desde una actitud de respeto y comprensión mutua.

LAB lucha para que las personas inmigrantes tengan los mismos derechos civiles, políticos, laborales y sindicales que las personas de origen vasco, ya que no admitimos discriminación alguna, tampoco por la procedencia de las y los trabajadores.

> ⁽¹⁾ Hay que tener en cuenta que los datos son del 2005, y que Rumanía y Bulgaria no entraron a formar parte de la Unión Europea hasta el 1-1-2007, por lo que las personas procedentes de estos países que viven en el País Vasco estarían incluidas en este dato.

La "Ikurriña", símbolo del País Vasco

La bandera de Euskal Herria es conocida como "ikurriña" ⁽¹²⁾. Compuesta de aspa verde, cruz blanca superpuesta y fondo rojo, fue ideada por los hermanos Sabino y Luis Arana Goiri⁽¹³⁾ a finales del s. XIX.

Dicho esto, es necesario remarcar que durante los siglos anteriores diversos fueron los símbolos que representaban la nación vasca, como por ejemplo el "Arrano Beltza". Hoy en día la reivindicación del Estado vasco se representa también con el escudo de Navarra.

Hay que subrayar que la "ikurriña" y su uso fueron perseguidos durante la dictadura de Francisco Franco en la parte sur del País Vasco (la que se halla ubicada en las fronteras del Estado español) durante más de 40 años. Aún hoy día, su uso oficial es perseguido en determinadas provincias del País Vasco, como por ejemplo, en la Alta Navarra. Asimismo, la legalidad española impuesta, obliga a colocar la bandera española en los edificios oficiales del País Vasco a pesar de que la voluntad mayoritaria de la ciudadanía es que nuestra bandera, la "ikurriña", ondee en solitario.

"Euskal Herria": el país del "euskara", la lengua vasca

El idioma nacional y originario del País Vasco es el "euskara" o vascuence, que en la actualidad es hablado por aproximadamente 800.000 personas, algo menos de un tercio del total de la población de Euskal Herria. La persona que conoce y habla el euskara recibe el nombre de "euskaldun". Quienes habitan el sur del País Vasco conocen también el castellano y en la parte norte, se habla también el francés. Desgraciadamente, no todas las personas que habitan en el País Vasco dominan el euskara.

Históricamente el euskara ha tenido que convivir con otras dos lenguas mucho más extendidas, como son el castellano y el francés. Se trata de idiomas de países que han sido potencias coloniales y que son hablados por millones de personas en todo el mundo⁽¹⁴⁾.

El euskara es el idioma más antiguo de Europa que en la actualidad se continúa hablando, tal y como reconocen los más reputados lingüistas a los que llama la atención por ser una lengua única, que a diferencia del resto de lenguas de su entorno, no procede del latín ni tiene origen indoeuropeo. El euskara cuenta con diferentes dialectos, aunque desde hace más de 30 años existe un euskara estandarizado y unificado, que se utiliza en todos los ámbitos, a fin de garantizar una paulatina recuperación y normalización en el uso del idioma del pueblo vasco.

El idioma vasco, en torno al siglo I, se hablaba en ciudades de los Estados español y francés, fuera del ámbito geográfico estricto de Euskal Herria, tal y como ha quedado acreditado y como demuestran el gran número de toponimos vascos existentes fuera de los límites territoriales del País Vasco. No obstante, durante el último siglo el número de personas que dominaban el euskara se ha visto casi reducido a la mitad, poniendo en peligro su pervivencia como idioma.

> ⁽¹²⁾ "Ikurriña" es una palabra vasca que significa "símbolo".

⁽¹³⁾ Sabino y Luis Arana Goiri fueron unos de los fundadores del nacionalismo vasco como opción política organizada, y crearon el Partido Nacionalista Vasco, partido demócrata-cristiano.

⁽¹⁴⁾ Hoy día el castellano lo hablan 352 millones de personas en el mundo y el francés 122 millones de personas.

Este retroceso no ha sido casual, sino el resultado de políticas lingüísticas concretas de los diferentes gobiernos de Francia y España contrarias al idioma vasco. El euskara ha sido históricamente perseguido y discriminado por los Estados español y francés. Así, durante el franquismo en el Estado español su uso público fue prohibido y castigado.⁽¹⁵⁾

La situación de diglosia se mantiene en la actualidad ya que el euskara sólo es lengua cooficial (junto con el castellano) en tres provincias vascas⁽¹⁶⁾, mientras que en la Alta Navarra y en la parte del País Vasco sometida a la administración francesa, carece de reconocimiento oficial. Es decir, a pesar de que lo hablan miles de personas también en estas provincias, oficialmente no se reconoce su existencia y los derechos lingüísticos de las personas vascoparlantes se ven diariamente vulnerados. Así, quienes hablamos vasco no tenemos garantizado su uso normalizado ante los órganos judiciales o en el ámbito sanitario, por citar sólo dos ejemplos.

El 43,3% de las personas que hablan euskara vive en Gipuzkoa, el 35,1% en Bizkaia, el 8,2% en la Alta Navarra, el 7,6% en Iparralde (Estado francés) y el 5,8% en Araba.

El panorama para nuestra lengua en este mundo globalizado es, por tanto, preocupante. No obstante, hay también abundantes datos positivos: durante los últimos años el número de personas que conocen y hablan el euskara ha ido en aumento⁽¹⁷⁾. En este sentido, el 40% de la juventud puede expresarse en euskara. En el caso de las personas mayores de 35 años el porcentaje es del 20%.

La enseñanza en euskara es mayoritaria en muchas zonas del País Vasco y existe un importante movimiento popular en todos los pueblos y a nivel nacional que lucha por impulsar la enseñanza en euskara y por garantizar la oficialidad de nuestro idioma. No obstante, por desgracia, el actual modelo educativo no garantiza siempre el conocimiento adecuado de la lengua vasca, incluso en zonas donde el euskara está reconocido como una de las lenguas oficiales.

Es decir, a pesar de no gozar de una política lingüística y de un sistema de enseñanza unificados debido a la división territorial que padece el Pueblo vasco, el euskara sí que cuenta con un respaldo social mayoritario. Su futuro desarrollo dependerá, en gran medida, de que el pueblo vasco pueda dotarse de los instrumentos jurídico-políticos necesarios para garantizar su oficialidad real en la totalidad de Euskal Herria y la implantación de políticas lingüísticas necesarias.

Principales indicadores económicos del País Vasco ⁽¹⁸⁾

Durante las últimas tres décadas el País Vasco ha pasado de ser una sociedad donde la primacía del sector industrial era indiscutible a que el papel principal lo desempeñe el sector servicios. Además, otros sectores estratégicos como el primario (agricultura, pesca, etc.) corren serio riesgo de desaparecer.

> ⁽¹⁵⁾ En aquella época las y los niños solían ser severamente castigados en la escuela por hablar en vasco. Además, poner nombres vascos a las y los recién nacidos estaba terminantemente prohibido.

⁽¹⁶⁾ El euskara es cooficial en Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, pero incluso en estas provincias la población vascoparlante no tiene reconocidos sus derechos lingüísticos, dado que las administraciones públicas no garantizan su funcionamiento íntegro en euskara en ámbitos como la sanidad, la justicia, etc.

⁽¹⁷⁾ Esto ha sucedido en la parte del País Vasco sometida al Estado español. En Iparralde, la parte bajo administración francesa, el conocimiento y uso del euskara ha retrocedido de forma preocupante estos últimos años.

⁽¹⁸⁾ Los datos que se recogen en este apartado son del año 2007 y aparecen en el trabajo publicado por Gaindegia y LAB: "Principales indicadores económicos y sociales de Euskal Herria".

En la actividad económica del País Vasco el sector servicios comprende el 60,8% del Producto Interior Bruto. La industria supone el 27,1%, la construcción el 8,6% y el sector primario el 3,4%. Hay que subrayar que el peso de la industria en el conjunto de la economía continúa siendo mayor que en la gran mayoría de países de la Unión Europea.

Esta evolución de la economía no es casual, sino que es el fruto de las políticas desarrolladas por los diferentes gobiernos del País Vasco. En la Comunidad Autónoma Vasca, que engloba a los territorios de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa, el partido de la burguesía vasca que ha ostentado el Gobierno durante más de 30 años, el PNV⁽¹⁹⁾, y los partidos estatalistas, PSOE y PP⁽²⁰⁾, que recientemente le han sucedido en el poder tras la celebración de unas elecciones ilegítimas en las cuales una parte importante del electorado se vio sin poder ejercer su derecho al voto, apuestan por el sector servicios y por la construcción de obras faraónicas que no respetan la idiosincrasia de nuestro Pueblo, ni su desarrollo sostenible.

En el caso de la Comunidad Foral Navarra, donde gobierna Unión del Pueblo Navarro (UPN), no se ha diseñado ninguna política económica y hoy día la Alta Navarra se halla totalmente hipotecada a las decisiones de las multinacionales ubicadas en esta provincia.⁽²¹⁾

En cuanto a la parte norte del País Vasco⁽²²⁾ que carece de reconocimiento jurídico-administrativo alguno y, los diferentes gobiernos de París, con la colaboración de la pequeña burguesía local, han destinado todo su desarrollo económico al sector del turismo. Éste y el sector primario son los predominantes en la parte norte.

Las rentas disponibles por persona activa en euros eran en 2007 de 31.346,77 euros, superior en más de 6.000 euros a la media española.

En lo relativo a la tasa de empleo entre los 15 y 64 años, ésta es del 65,60% del conjunto de la población, algo superior a la media europea. El 59% de la población activa trabaja en el sector servicios, el 30% en la industria, en la construcción el 8% y sólo un 3% en el sector primario. La tasa de desempleo femenino era del 9,5% en 2.007, muy similar a la europea.

No obstante, hay que subrayar que el porcentaje de contratos temporales, la mayoría de ellos realizados de forma irregular y en fraude de ley, excede con mucho la media europea. Así, la tasa de temporalidad es cercana al 30% y duplica la media europea. Esta situación afecta, sobre todo, a mujeres, jóvenes e inmigrantes, las personas que se encuentran en situación de mayor precariedad en el mercado laboral.

En cuanto al gasto en I + D era del 1,3% del PIB, un número muy inferior al 1,9% de la media de la Unión Europea y del 3,2% de Japón. También el gasto social es inferior al de los países de nuestro entorno.

> ⁽¹⁹⁾ PNV (Partido Nacionalista Vasco): partido nacionalista de derechas, demócratacristiano.

⁽²⁰⁾ PSOE (Partido Socialista Obrero Español): partido socialdemócrata español, que hoy día ostenta el Gobierno español, y PP (Partido Popular): partido de la derecha española, que defiende posiciones ultraconservadoras y que, bajo el liderazgo de Aznar, apoyó la invasión imperialista a Irak o ilegalizó a partidos políticos y organizaciones juveniles de la izquierda independentista vasca.

⁽²¹⁾ El 90% de las empresas ubicadas en Navarra son multinacionales.

⁽²²⁾ Lapurdi, Baja Navarra y Zuberoa

2.- BREVES APUNTES

sobre la historia del PAÍS VASCOS

Orígenes

Las gentes vascas⁽²³⁾ habitan los territorios que hoy día conforman Euskal Herria desde la Prehistoria. Los historiadores romanos como Plinio, Lucio Floro o Estrabón ya mencionaban en sus obras la existencia de varias tribus en los territorios que hoy conocemos como Euskal Herria o País Vasco, con unas costumbres, organización política e idioma propios.

La romanización fue fuerte en parte de Euskal Herria, especialmente en el sur de la Alta Navarra y de Álava donde quedan testimonios en ciudades importantes del País Vasco. Así, por ejemplo, Pamplona⁽²⁴⁾, Vitoria y Bayona fueron asentamientos fundados por los romanos. No obstante, otras zonas del País Vasco⁽²⁵⁾ apenas tuvieron conocimiento de su existencia.

La caída del imperio romano supuso la creación de asentamientos visigodos y francos. Sin embargo, los visigodos jamás llegaron a dominar a los vascones⁽²⁶⁾.

Con posterioridad, los árabes se introdujeron en lo que hoy día es el Estado español en el año 711 y, al igual que en el periodo romano, su influencia se sintió especialmente en el sur de la Alta Navarra y de Álava⁽²⁷⁾.

El Reino de Navarra

El Reino de Pamplona se forma en el siglo IX, siendo su primer rey Iñigo Arista que obtuvo el apoyo de la mayoría de familias del territorio bajo su dominio. Más tarde pasó a denominarse Reino de Navarra y mantuvo su independencia hasta el siglo XVI. Durante los siglos XI al XVI el Reino de Navarra adoptó el cristianismo.

Sancho Garcés II "Abarka" (970-994) fue el primero en autodenominarse "Rey de Navarra" y en tiempos de Sancho III el Mayor (1.004-1.035) el Reino de Navarra alcanzó su máxima extensión territorial, ya que pasó a incluir los territorios de Navarra, Álava, Bizkaia, Gipuzkoa, La Rioja, parte de Castilla y Aragón, así como Iparralde. Fue el quien unificó los territorios vascos.

En el periodo que va de 1.512 a 1.524 por orden de Fernando el Católico y bajo el mando del Duque de Alba, se produjo la conquista de Navarra por parte de las ya unificadas Coronas de Castilla y de Aragón. En 1.515, mediante el Tratado de Burgos, Navarra es anexionada a la corona de Castilla. Sin embargo, hubo importantes focos de resistencia por parte de la población navarra que se oponían a esta anexión⁽²⁸⁾.

> ⁽²³⁾ Diferentes tribus ocupaban las diversas áreas del País Vasco: los vascones, los várdulos, caristios y autrigones, entre otros. Tenían costumbres e idiomas similares.

⁽²⁴⁾ Pamplona o Iruñea es la capital histórica del pueblo vasco.

⁽²⁵⁾ La presencia romana era menor en los territorios más cercanos al mar Cantábrico (lo que hoy día son Bizkaia y Gipuzkoa), así como en Iparralde.

⁽²⁶⁾ En las crónicas de los sucesivos reyes visigodos aparece constantemente la expresión "domuit vascones", lo cual prueba que ningún rey visigodo llegó en realidad a dominarlos de forma efectiva.

⁽²⁷⁾ La influencia romana y árabe se mantiene hoy en la lengua, ya que numerosas palabras del euskara proceden del latín y del árabe, además de otras lenguas.

⁽²⁸⁾ Ejemplo de ello fueron las batallas de Noain (1.521), la de Amaiur (1.522) o la del castillo de Fuenterrabia (1.52



Llegados a este punto, es necesario subrayar tres aspectos de la tardía incorporación de Navarra a la corona española:

1. El Reino de Navarra fue conquistado por los españoles más tarde que muchos Pueblos de América.
2. A pesar de la conquista, Navarra, al igual que Álava, Bizkaia y Gipuzkoa mantuvieron intacta su estructura foral, con sus leyes, fronteras propias y Cortes diferentes.⁽²⁹⁾
3. La conquista de Navarra por los Reyes Católicos fue el triunfo de la Contrarreforma y de la Inquisición frente a una Corte navarra tolerante y modelo de aperturismo cultural, religioso y político durante el resto del s. XVI en la parte del Reino de Navarra no conquistada por los españoles, donde se cultivaron las letras, las ciencias y se imprimieron los primeros libros en euskara.⁽³⁰⁾

Asimilación francesa de los territorios del Norte del País Vasco⁽³¹⁾

Tras estos hechos el Reino de Navarra se ciñó a los territorios del otro lado de los Pirineos (Lapurdi, la Baja Navarra y Zuberoa), hasta que en 1.594 Enrique de Navarra fue coronado "rey de Francia y de Navarra", tras dejar el protestantismo y abrazar la religión católica.⁽³²⁾ Este título se mantuvo en vigor para los sucesivos reyes de Francia hasta el triunfo de la Revolución burguesa de 1.789.

Durante los próximos siglos y hasta 1.789 hay numerosos intentos franceses para socavar la soberanía, las Cortes y la legalidad propia del norte del País Vasco, que contarán con el rechazo de la población vasca, que se traducirá en diferentes sublevaciones populares.⁽³³⁾

Con la llegada de la Revolución burguesa en Francia en 1.789, los Estados Generales del Reino de Francia invitan al parlamento de la Baja Navarra a que participe en su seno, lo que éste rechaza alegando que se trata de un reino diferente. Ese mismo año la Asamblea francesa vota la abolición de las constituciones de la Baja Navarra, Lapurdi y Zuberoa, sometiéndolas así por la fuerza y contra los deseos de la población de la parte norte del País Vasco.

Posteriormente se crea lo que hoy se conoce con el nombre de Departamento de los Pirineos Atlánticos, uniendo forzosamente los países vasco y bearnés, a pesar de que ambas comunidades se oponían rotundamente. Así se inicia en Iparralde el cobro de impuestos por parte del Estado francés y se establece para los vascos la obligación de realizar el servicio militar fuera de Iparralde, en territorio francés.⁽³⁴⁾

> ⁽²⁹⁾ Este hecho, como veremos, supuso un foco permanente de conflictividad entre los territorios del sur del País Vasco y el Estado español, durante los siglos siguientes.

⁽³⁰⁾ El primer libro publicado en euskara fue *Linguae Vasconum Primitae* de Bernard Etxepare, en 1.545.

⁽³¹⁾ La parte norte del País Vasco, también llamada "Iparralde" en euskara, la conforman los territorios de Lapurdi, Zuberoa y la Baja Navarra.

⁽³²⁾ A día de hoy, la religión ampliamente mayoritaria en el País Vasco es el cristianismo en su vertiente católica. No obstante, existen también otras minorías religiosas como la musulmana o la cristiana ortodoxa, conformadas fundamentalmente por personas inmigrantes. Asimismo, es muy considerable el número de personas que manifiestan ser ateas, agnósticas o laicas.

⁽³³⁾ Por citar sólo algunos hechos: motín en 1.657 contra las imposiciones del rey francés Luis XIV, motín en Zuberoa en 1.661 y en la Baja Navarra en 1.685 contra sendas agresiones a los bienes comunales, etc.

⁽³⁴⁾ En 1.794 las autoridades francesas deportaron a las Landas a miles de vascos de la zona fronteriza por negarse a combatir contra sus compatriotas y a menudo parientes o amigos de Gipuzkoa y la Alta Navarra. La mayoría de ellos murieron en condiciones atroces.

Durante el mandato de Napoleón se reforzó el centralismo francés y se arrinconó la lengua vasca al establecerse la enseñanza obligatoria y exclusiva únicamente del francés. Desde entonces, y durante todos estos siglos, el subdesarrollo y la pobreza de la parte norte del País Vasco han sido muy agudos y están en la base de la masiva emigración vasca a Francia y a América⁽³⁵⁾

Sur del País Vasco: la lucha por el mantenimiento de los Fueros

Durante mucho tiempo, cada uno de los territorios vascos conservaron sus sistemas legislativos, ejecutivos y judiciales particulares, que se conocían con el nombre de "Fueros". Los reyes españoles y franceses no se atrevieron a abolirlos.

Como hemos señalado, la situación cambió en el Norte del País Vasco tras la revolución burguesa de 1.789, que eliminó los Fueros de Lapurdi, Baja Navarra y Zuberoa.

En lo que respecta a las provincias que conforman el Sur del País Vasco que estaban ya sometidas al Estado español, entre 1.833 y 1.839 se desarrolló la primera Guerra Carlista, cuando la población vasca vió peligrar el sistema de libertades establecido en el régimen foral y que, a pesar de la conquista española, había sido respetado hasta entonces. La revuelta adquirió tintes de insurrección popular.

Durante siete años el pueblo vasco organizó un Estado propio con un amplio respaldo popular y se creó un poderoso ejército compuesto por el campesinado y las clases humildes que bajo el mando del general Tomás de Zumalakarregi, infligió duras derrotas al ejército español.

Tras la muerte de Zumalakarregi la guerra concluyó en 1.839 con el llamado "Abrazo de Bergara", en virtud del cual los vascos disolverían su ejército a cambio del mantenimiento de los Fueros y su régimen de libertades. No obstante, los mandatarios españoles, la incipiente burguesía española y el ejército español, continuaron con sus intentos unificadores.

En 1.841 el Gobierno español, de acuerdo con sus aliados en el interior de la Alta Navarra, promulgó la Ley de Modificación de los Fueros, también llamada Ley Paccionada, que en vez de un pacto supuso una imposición. Esto supuso que la Alta Navarra pasara de ser Reino a ser provincia española con la consiguiente variación de las fronteras que habían existido hasta entonces, que se modificase el régimen fiscal y que se impusiera el servicio militar obligatorio, lo cual dio lugar a la deserción masiva de jóvenes navarros del ejército español y a levantamientos populares durante los años siguientes.

En Araba, Bizkaia y Gipuzkoa se mantuvo el régimen foral, pero el descontento popular existente dio lugar a un nuevo levantamiento importante que se conoció con el nombre de "Segunda Guerra Carlista". Nuevamente los defensores del régimen foral en las tres provincias vascongadas fueron derrotados y en 1.876 son abolidos los Fueros, estableciéndose "manu militari" un régimen asimilacionista similar al instaurado en la Alta Navarra en 1.841.

> ⁽³⁵⁾ Ver el apartado "movimientos migratorios" en el punto I.

El origen del moderno nacionalismo vasco se sitúa a finales del s. XIX. Tras la abolición de los fueros y la revolución industrial, la cuestión nacional se hace cada vez más palpable, así como los intentos de asimilación política, económica y cultural por parte de los Estados español y francés.

En este clima surgiría uno de los máximos exponentes e ideólogos de la concepción actual de la nación vasca, que fue Sabino Arana Goiri⁽³⁶⁾ que acuñó el término “Euzkadi”⁽³⁷⁾ para definir la territorialidad vasca de las siete provincias. Hay que subrayar también, entre otros, la importancia de otras personalidades como Agosti Xaho o Arturo Kanpion, que en aquel periodo histórico realizaron grandes aportaciones a las bases ideológicas del sentimiento nacional vasco, desde planteamientos culturales y/o republicanos, laicos y de izquierdas, especialmente en el caso de Xaho.

En 1.895 se funda el Partido Nacionalista Vasco, de ideas nacionalistas burguesas y católicas, y en 1.918 se crea Euskaltzaindia o la Academia de la Lengua Vasca, con ámbito de actuación en todo el País Vasco, que trabajará en exclusiva temas relacionados con el euskara.

En 1.930 una serie de militantes descontentos con la línea política y social del PNV, crean otro partido político nacionalista, pero en este caso de izquierdas y laico, que se denominará Acción Nacionalista Vasca (ANV).⁽³⁸⁾

Las ideas nacionalistas conocen un auge sin precedentes en el País Vasco y en 1.931 se aprueba en Estella (Alta Navarra) un proyecto de Estatuto para las cuatro regiones del sur del País Vasco.

El 18 de julio de 1.936 el ejército español, apoyado por la alta burguesía, la iglesia católica y la derecha más reaccionaria, se alza en armas contra la Segunda República.

La mayoría del pueblo vasco apoyó la legalidad republicana. Este apoyo se debía al interés en defender la causa nacional de algunos partidos y sindicatos, y a la defensa de los derechos de las y los trabajadores por parte de otros. Ello hacía que se uniesen contra el enemigo común, encarnado en Franco y la derecha fascista.

> ⁽³⁶⁾ Sabino Arana Goiri (1.865-1.903), murió a la edad de 38 años tras haber padecido persecución por sus ideas políticas. Las ideas nacionalistas vascas también fueron impulsadas por ideólogos como Agosti Xaho, natural de Zuberoa, o el navarro Arturo Kanpion, entre otros.

⁽³⁷⁾ El término “Euzkadi” hoy día sólo lo utiliza la derecha nacionalista vasca, el Partido Nacionalista Vasco. En la década de los 60 se comenzó a utilizar el término “Euskadi” por parte del nacionalismo independentista de izquierdas, y en la actualidad entre la población vasca es más popular el término Euskal Herria (País Vasco), que etimológicamente significa “País del euskara (vascuence)” y se utiliza para designar al conjunto del territorio vasco desde un punto de vista político y cultural.

⁽³⁸⁾ Este partido histórico luchó contra el franquismo en el frente republicano y contra el nazismo después. Durante la dictadura de Franco fue prohibido y trabajó en la más absoluta clandestinidad. Legalizado nuevamente el año 1.977, el Gobierno español del PSOE, en su línea de represión hacia el movimiento vasco independentista de izquierdas, volvió a ilegalizarlo en el año 2.008, cuando tenía miles de militantes, cientos de cargos electos y más de 30 alcaldías en el sur del País Vasco.

La guerra, que en su aspecto bélico terminó en el País Vasco en 1937, dejó un saldo de 50.000 muertes, 10.000 prisioneros y más de 150.000 personas exiliadas que en su mayoría, se refugiaron en el Estado francés, en América o en la antigua Unión Soviética. Tras la victoria franquista toda actividad política de izquierdas o nacionalista vasca, incluso la lengua vasca, fueron prohibidos y duramente reprimidos.

Los partidos políticos antifranquistas prácticamente desaparecieron de la calle y de la vida social víctimas de la represión política durante los años de la dictadura.

Esto hizo que una nueva generación de jóvenes cogiese en el País Vasco el testigo de la lucha política y en 1951 creasen la organización Ekin, que a finales de 1958 dio lugar a la creación de Euskadi Ta Askatasuna (ETA).⁽³⁹⁾

ETA aunó las ideas independentistas vascas con las ideas socialistas. Se subraya que la principal seña de identidad del pueblo vasco es su idioma y se considera vasco o vasca a toda persona que vive y trabaja en nuestro país. Asimismo, apuesta por utilizar todos los métodos de lucha, entre ellos la lucha armada hasta lograr el reconocimiento del Derecho de Autodeterminación del pueblo vasco. La organización armada pronto se convertirá en un actor político fundamental en el País Vasco, y pasará a liderar la lucha contra el régimen del dictador Franco.

Los acontecimientos más destacados de la lucha vasca contra el franquismo se dieron en las siguientes fechas:

- En diciembre de 1.970, cuando en el Proceso de Burgos el franquismo dictó penas muy severas contra las y los militantes independentistas juzgados, la clase trabajadora y el conjunto del pueblo vasco se echaron a la calle para impedir que se cumpliesen las condenas a muerte dictadas y lo lograron.

- A finales de 1.973 ETA da muerte al presidente del Gobierno español, almirante Carrero Blanco, máximo candidato a suceder a Franco tras su muerte.⁽⁴⁰⁾

- El 27 de septiembre de 1.975, el régimen franquista fusila a los vascos y militantes de ETA Juan Paredes Manot "Txiki" y Ángel Otaegi y a tres revolucionarios españoles del FRAP. El pueblo vasco salió masivamente a la calle para intentar evitar estos últimos crímenes del franquismo.

Mientras tanto, en la parte norte del País Vasco se crea en 1.963 el grupo independentista Enbata y en 1.973 nace la organización armada Iparretarrak (IK). Este hecho responde a que el sentimiento nacional es todavía incipiente en el norte del País Vasco, pero va adquiriendo cuerpo progresivamente porque una nueva generación comienza a defender la cultura y la lengua vascas, que también en Iparalde se encuentran seriamente amenazadas.

> ⁽³⁹⁾ ETA, acrónimo de Euskadi Ta Askatasuna ("Tierra Vasca y Libertad")

⁽⁴⁰⁾ Francisco Franco falleció de muerte natural el 20 de noviembre de 1.975.

Durante los últimos años del franquismo y tras la muerte del dictador Franco, durante el periodo de transición que le sucedió hasta implantar el actual régimen autonómico en el Estado español, el País Vasco conoció una situación convulsa, de gran agitación social, política y popular. Las huelgas generales, manifestaciones y luchas obreras y nacionales se sucedían, el conflicto armado no cesaba y las cárceles de los Estados español y francés se fueron llenando de presas y presos políticos vascos.

Así, aunque en 1.977 el Gobierno español se vio obligado a excarcelar gracias a la presión popular a las y los militantes políticos vascos que se hallaban en prisión, el hecho de que las causas del conflicto político armado se mantuviesen en toda su crudeza hizo que las cárceles nuevamente se llenasen de militantes de ETA y de otras organizaciones vascas.

El 6 de diciembre de 1.978 tuvo lugar el referéndum para la aprobación de la Constitución Española. Dicha constitución, que garantiza la unidad de España mediante el ejército, impone la monarquía, relega a un segundo plano las lenguas distintas al castellano y que consagra la propiedad privada, no será aprobada por la mayoría del pueblo vasco.

Casi un año después se celebró el referéndum para la aprobación del proyecto de Estatuto para Álava, Bizkaia y Gipuzkoa consensuado por los partidos españoles y por los partidos de la burguesía nacionalista vasca, con el PNV y el PSOE a la cabeza. La izquierda independentista vasca se opondrá a este Estatuto porque consagra la división del sur del País Vasco, mediante la partición jurídico-administrativa de Vascongadas (Álava, Bizkaia y Gipuzkoa) y la Alta Navarra, no reconoce al pueblo vasco su derecho a la autodeterminación y discrimina a la lengua vasca, además de establecer un régimen económico capitalista que no recoge los intereses de la clase trabajadora vasca. Finalmente, el texto es aprobado en las tres provincias en que se sometió a votación con un escaso margen del 53%.⁽⁴²⁾

En el caso de la Alta Navarra, que había quedado excluida del referéndum autonómico de 1.979, se establecería un Estatuto separado sin referéndum popular mediante la Ley de Amejoramiento Foral en 1.982.

Estos Estatutos de Autonomía han dado lugar a gobiernos regionalistas con unas competencias muy limitadas que están muy lejos de las aspiraciones políticas de la mayoría del pueblo vasco. Prueba de ello es que hoy día una amplia mayoría del pueblo vasco reconocen que el actual marco jurídico-político, establecido entonces, se halla agotado y que es necesario establecer un nuevo marco. Las características que debe tener ese nuevo marco son las que condicionan en gran medida el pulso político actual en el País Vasco.

Desde la década de 1.980 hasta la actualidad el País Vasco ha conocido momentos políticos cruciales. Algunos de los más destacados son los siguientes:

- Creación del partido político Herri Batasuna, coalición que aglutina a diferentes partidos políticos de la izquierda independen-

> ⁽⁴²⁾ Para hacernos una idea de la escasa acogida de este Estatuto de Autonomía, hay que tener en cuenta que el proyecto de Estatuto votado en 1.933, en el mismo territorio y con la misma pregunta, gozó de un apoyo del 84% del censo electoral.

tista vasca y que condicionará el devenir político del País Vasco durante los próximos años.⁽⁴³⁾

- Muerte por torturas en una comisaría de Madrid del militante vasco Joseba Arregi en febrero de 1.981.
- Mediante la lucha de la clase trabajadora, de las clases populares y de diferentes organizaciones se consiguió paralizar el proyecto de central nuclear de Lemoiz, lo que dio lugar a una victoria del movimiento ecologista, antinuclear y popular sin parangón en Europa.
- Durante la transición del franquismo y el Gobierno del PSOE de Felipe González, el Estado español recurre de forma sistemática a la guerra sucia, mediante la creación de grupos de extrema derecha como la Triple A, el Batallón Vasco-Español (BVE) o los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL) que practican el terrorismo de Estado contra militantes de las organizaciones armadas u organizaciones políticas vascas. En ese contexto hay que situar, entre otros, los asesinatos de varios refugiados en la parte norte del País Vasco (Estado francés) durante las décadas de 1.970 y 1.980 y los asesinatos de los líderes del partido político Herri Batasuna Santi Brouard (1.984) y Josu Muguruza (1.989) en el Estado español.
- El 12 de marzo de 1.986 se somete a referéndum la incorporación del Estado español a la Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN). El pueblo vasco rechaza esta incorporación pese a que los partidos mayoritarios (PSOE y PNV) habían mostrado su apoyo y pese a que en el conjunto del Estado español venció el "Sí". Una vez más, la voluntad del pueblo vasco expresada en las urnas sería ignorada, dado que la entrada del País Vasco en la OTAN fue impuesta contra nuestra voluntad como Pueblo.
- Durante las décadas de 1.980 y 1.990 se extiende por todo el País Vasco, norte y sur, el movimiento juvenil de insumisión a los ejércitos español y francés, mediante el cual miles de jóvenes vascos en edad de cumplir el servicio militar obligatorio se niegan a hacerlo y son represaliados y encarcelados por ello. Finalmente, mediante este movimiento de desobediencia civil se conseguirá poner fin al servicio militar obligatorio en ambos Estados.

Igualmente, durante todos estos años se han dado diversas luchas obreras y populares que demuestran la gran fuerza del tejido asociativo y organizativo del País Vasco: luchas a favor de los derechos de las y los presos políticos, luchas ecologistas, en defensa de nuestra lengua, el euskara, movimientos a favor de la okupación, brigadas internacionalistas⁽⁴⁴⁾ que desde el País Vasco todos los veranos se organizan a otros puntos del planeta a fin de conocer otros procesos revolucionarios, y un largo etcétera.

Durante todos estos años y hasta la actualidad ha perdurado el conflicto político que tiene su expresión más virulenta en el enfrentamiento entre la organización armada ETA y el Estado español. Ha habido tres procesos negociadores, durante los años 1.989, 1.999-2.000 y 2.006-2.007 que, si bien han tenido cada uno sus propios contenidos, metodología y particularidades, se han roto por un elemento común: la negativa de los distintos Gobiernos del Estado español, del PSOE y del PP a reconocer el Derecho del Pueblo Vasco a decidir su futuro sin límites a su voluntad y la negativa a reconocer su unidad territorial. Hay que subrayar que los Gobiernos españoles siempre han tenido un aliado fiel en el PNV, partido de la burguesía nacionalista vasca, que siempre ha boicoteado cualquier cambio en el entramado político y administrativo actual por miedo a perder sus cuotas de poder.

> ⁽⁴³⁾ Herri Batasuna, al igual que otras formaciones independentistas que surgirían de ella, como Euskal Herritarrok o Batasuna fueron ilegalizadas por el Gobierno español en el año 2.000, a pesar de contar con un electorado de 200.000 personas aproximadamente (entre el 15 y el 20% del electorado vasco), con miles de militantes, cientos de cargos electos en las diferentes instituciones y decenas de alcaldías. Además, en septiembre de 2.008 fueron ilegalizados Acción Nacionalista Vasca (ANV) y el Partido Comunista de las Tierras Vascas (PCTV-EHAK), partidos también de la izquierda independentista vasca que contaban con una representación electoral similar.

⁽⁴⁴⁾ Mención especial merece la lucha de Pakito Arriaran, Begoña García y Marta González, Ambrosio Mogorrón e Iñigo Egiluz, ciudadanos vascos y vascas que murieron en El Salvador, Nicaragua y Colombia, respectivamente, practicando la lucha y la solidaridad internacionalista en las décadas de los 80 y 90.

Por su parte, la izquierda independentista vasca sigue con la mano tendida para abordar un proceso de negociación que consiga poner fin al conflicto político que enfrenta a nuestro pueblo con los Estados español y francés, y que sirva para superar el enfrentamiento armado entre ETA y el Estado español.

Una solución justa al conflicto político existente debería pivotar sobre los siguientes ejes:

- Derecho a decidir del pueblo vasco y respeto a su decisión, sin más límites que su voluntad soberana.
- Posibilidad de defender y llevar a la práctica todas las opciones políticas, incluida la independencia, si así lo decide la mayoría de nuestro pueblo.
- Reconocimiento de la territorialidad del País Vasco, mediante la creación de dos autonomías: una en el Estado francés para los territorios de Lapurdi, la Baja Navarra y Zuberoa (Norte de Euskal Herria), y otra en el Estado español, que englobaría a Álava, Bizkaia, Gipuzkoa y la Alta Navarra (Euskal Herria Sur).

Hay que subrayar, que si bien el País Vasco tiene unas dimensiones reducidas, no es menos cierto que en Europa hay Estados que tienen un menor tamaño (por ejemplo, Eslovenia, Luxemburgo, Mónaco o Malta, entre otros) o una población inferior a la de nuestro pueblo (Letonia, Eslovenia, Estonia, etc.). Esto significa que un pueblo es sujeto de Derechos políticos independientemente de su tamaño o el número de habitantes. Lo realmente importante para que le asistan esos derechos es su existencia como tal en base a unos factores objetivos (como la lengua, la historia común, la cultura, etc.) y subjetivos (la voluntad de la mayoría de sus habitantes de decidir su futuro como Pueblo en común). En el caso del País Vasco se dan ambos componentes, por lo que el Derecho de Autodeterminación, reconocido en un gran número de tratados internacionales, es un Derecho que también le corresponde a nuestro pueblo.

Represión ejercida contra el pueblo vasco: la cara oculta de los Estados español y francés.⁽⁴⁵⁾

El conflicto político que enfrenta a los Estados español y francés con el Pueblo Vasco ha costado ya más de 1.000 vidas.

En la actualidad el colectivo de presas y presos políticos vascos engloba a cerca de 750 personas, muchas de las cuales se han limitado a realizar un trabajo estrictamente político. Muchos presos y presas políticas padecen enfermedades incurables o ven alargadas arbitrariamente sus condenas, permaneciendo en prisión a pesar de haber cumplido la totalidad de su condena. Alrededor de una veintena de ellos han muerto como consecuencia de la política de dispersión que se practica contra ellos, y como consecuencia también de la desasistencia sanitaria. Otra veintena de familiares y amigos han muerto a lo largo de estos años cuando realizaban viajes de miles de kilómetros para visitar a sus seres queridos. Hay, asimismo, miles de refugiadas y refugiados políticos vascos.

Hoy día, en el Estado español la represión contra la clase trabajadora y los sectores populares del pueblo vasco ha llegado a un nivel nunca conocido anteriormente y están encarceladas direcciones enteras de partidos políticos independentistas de izquierda, miem-

> ⁽⁴⁵⁾ Los datos que aquí se indican son meramente enunciativos, ya que se podrían dar muchos más. Además están sometidos a continuas modificaciones, dado que, por ejemplo, los que hacen referencia a las personas presas o detenidas por motivos políticos varían diariamente.

bros del movimiento juvenil, del movimiento antirrepresivo e incluso periodistas. Todo ello por realizar una labor estrictamente política y no violenta.

El Estado español no respeta las mínimas garantías jurídicas en el momento de la detención, tal y como han puesto de relieve informes de la ONU sobre derechos humanos, y los casos de tortura (con posterior indulto de los torturadores incluido) son habituales.

Miles de manifestaciones han sido prohibidas y el número de detenidos por motivos políticos durante estos últimos 40 años supera las 40.000 personas. Asimismo, diferentes medios de comunicación⁽⁴⁶⁾ fueron clausurados por el Gobierno español y cientos de candidaturas a diferentes elecciones han sido ilegalizadas, así como diversos partidos políticos de la izquierda independentista vasca.⁽⁴⁷⁾ Como consecuencia del efecto distorsionador que suponen estas ilegalizaciones (que tienen como consecuencia que alrededor del 15-20% del electorado no pueda votar a la opción política con la cual se identifica representada por la izquierda independentista) los partidos españoles (PSOE-PP) que representan a una minoría del electorado, se hicieron ilegítimamente con el Gobierno de la Comunidad Autónoma vasca en las últimas elecciones celebradas en 2.009.

No obstante, y a pesar de la represión que padece, el Pueblo Vasco siempre ha sabido responder, apoyando a las y los presos políticos, denunciando los cierres de medios de comunicación, haciendo frente a las ilegalizaciones de partidos y votándolos masivamente en las urnas a pesar de su ilegalización. En definitiva, creando siempre nuevas alternativas.

> ⁽⁴⁶⁾ Egin, Egin Irratia, Euskaldunon egunkaria (único periódico íntegramente en euskara) o Ardi beltza por ejemplo.

⁽⁴⁷⁾ Algunos de los partidos ilegalizados: Herri Batasuna, Euskal Herritarrok, Batasuna, Acción Nacionalista Vasca (ANV), el Partido Comunista de las Tierras Vascas (PCTV) o Demokrazia 3 Milioi.

3.- LAB

y su PROYECTO SINDICAL

A modo de introducción

Las siglas LAB son el acrónimo de “Langile Abertzaleen Batzordeak” que significa “Comisiones de Trabajadores y Trabajadoras Patriotas⁽⁴⁸⁾”. Los objetivos estratégicos del sindicato LAB son la consecución de la Independencia y el Socialismo para el País Vasco.

El sindicato LAB tiene como ámbito de actuación el conjunto del País Vasco y es el único sindicato de ámbito nacional existente en nuestro pueblo. Respondiendo al sentir histórico del movimiento nacional vasco, LAB impulsa desde el trabajo sindical la profundización de las relaciones entre el sur y el norte del País Vasco, a fin de sentar las bases que permitan en un futuro la reunificación territorial del conjunto de la nación vasca, situada a ambos lados de los Pirineos.

Fundada en otoño de 1.974 en la parte sur del País Vasco (Estado español), se extendió a lo largo del 2.000 a la parte norte, situada en el Estado francés.

LAB forma parte de la Federación Sindical Mundial (FSM) y del secretariado de su Oficina Regional Europea (Eurof) desde 2.004.

En la actualidad nuestro sindicato cuenta con más de 45.000 afiliados y afiliadas, y más de 4.400 representantes de las y los trabajadores en diferentes centros de trabajo. Somos un sindicato confederal, que desarrolla su trabajo en todos los sectores de la economía. LAB ostenta un grado de representatividad en torno al 16% en el sur del País Vasco.

Hay que subrayar que en esta parte sur, los sindicatos vascos somos mayoritarios, ya que ostentamos el 52% de representación, mientras que los sindicatos estatelistas son minoría⁽⁴⁹⁾, lo que da lugar a un panorama sindical muy distinto al del resto del Estado español.

Antecedentes históricos del movimiento obrero vasco.⁽⁵⁰⁾

La evolución económica del sur de Euskal Herria experimentó en el siglo XIX un giro brusco motivado por elementos externos a la estructura precapitalista dominante en el país.

La industrialización se inició de forma radical, rompiendo los moldes agrícola, ganadero y artesanal, cuando desde el capitalismo europeo y español se decidieron explotar intensamente las minas de hierro situadas en Bizkaia. Ello produjo un viraje económico, social y cultural con fuertes repercusiones de carácter político.

> ⁽⁴⁸⁾ Hay que subrayar que el término “abertzale” significa en vasco “el que ama a su país”. A pesar de no tener un equivalente exacto en castellano, el término que más se acerca a su significado sería “patriota”

⁽⁴⁹⁾ Los porcentajes de representatividad de los sindicatos mayoritarios son: ELA 35,78%, LAB 15,98%, CCOO 21,19%, UGT 17,41%. El resto de representatividad lo copan otros sindicatos minoritarios.

⁽⁵⁰⁾ Conviene recordar que este punto sólo se puede entender en su totalidad si lo ponemos en relación con apartados recogidos en el punto II.

La crisis del sector agrícola facilitó la mano de obra barata que, sin embargo, se incorporó sólo parcialmente al trabajo minero, dado el brutal sistema de explotación imperante. La población nativa optó por la emigración o la combinación del trabajo agrícola e industrial. Por tanto, el sector minero se proveyó mayoritariamente de mano de obra inmigrante, que tuvo que soportar unas condiciones infrahumanas de trabajo.

El incipiente capitalismo industrial fomentó el enfrentamiento entre trabajadores nativos e inmigrantes, que se agudizó por mezquinos intereses políticos. Las diferencias culturales y la situación política creada por la abolición de los derechos históricos del pueblo vasco, aceleraron el proceso.

En aquella época el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), su sindicato Unión General de Trabajadores (UGT) y el sindicato anarquista CNT se destacaron por su oposición a la explotación salvaje y su apoyo al cambio social. No obstante, en el caso del PSOE y de la UGT esta orientación fue cambiando hasta pasar a formar parte del sistema capitalista y legitimar su actuación.

El Partido Nacionalista Vasco (PNV) surgió a finales del siglo XIX. Defendía un proyecto nacionalista demócratacristiano y burgués, e impulsó la creación en 1.911 del sindicato Solidaridad de Obreros Vascos (SOV, más tarde ELA) con el objetivo de restar fuerza a la UGT, que ampliaba su influencia entre la clase trabajadora. SOV propugnaba, en aquella época, la “armonía” de clases entre empresarios y obreros frente a la lucha de clases.

De esta forma, surgió un marcado dualismo en la clase obrera vasca. Por una parte estaba la izquierda estatal, que ignoraba la cuestión nacional de los Pueblos sin Estado y la consideraba como algo propio de la pequeña burguesía. Por la otra parte, estaban las organizaciones políticas y sindicales vascas, que eran incapaces de aunar la lucha de liberación nacional y la lucha de liberación social.⁽⁵¹⁾

Esta situación dio lugar a dolorosos enfrentamientos en el seno de la clase obrera vasca pero también dejaba en evidencia la necesidad de un espacio ideológico que plantease que la clase trabajadora vasca necesita de la lucha de liberación nacional para defender sus intereses de clase. Este espacio no podía nacer ni de la derecha nacionalista vasca, ni de la izquierda estatal española, que despreciaba e ignoraba la identidad nacional vasca.

Breve historia de LAB.⁽⁵²⁾

Tras el triunfo del franquismo se impuso un periodo gris en el que todo tipo de expresión política, sindical o cultural contraria al sistema estaba proscrita. En el País Vasco la izquierda estatal y los partidos nacionalistas de derechas se hallaban totalmente inoperantes y la respuesta al régimen fascista de Franco era prácticamente nula.

> ⁽⁵¹⁾ Aquí cabe destacar la honrosa excepción de Acción Nacionalista Vasca (ANV), pequeño partido creado en 1.930, que defendía la libertad del pueblo vasco, la justicia social y el laicismo. Este fue el primer partido independentista de izquierdas y luchó contra el franquismo, perdiendo más de 500 militantes. Durante el franquismo fue declarado ilegal. Tras la muerte de Franco formó parte de Herri Batasuna, coalición de la izquierda independentista vasca y en 2.008 ha sido ilegalizado por segunda vez en su historia, por el Gobierno español de turno, habiendo sido su único “delito” de defender ideas independentistas y socialistas, y a pesar de contar con miles de votantes y militantes, cientos de cargos electos y decenas de alcaldías tras las elecciones celebradas en 2.007 en el sur del País Vasco.

⁽⁵²⁾ Conviene recordar que este punto sólo se puede entender en su totalidad si lo ponemos en relación con lo explicado en el apartado II: “Breves apuntes sobre la historia del País Vasco” I.

Esto comienza a cambiar en nuestra tierra cuando surge en la década de los 60 el Movimiento de Liberación Nacional Vasco (MLNV) que por primera vez une el discurso de liberación nacional con el de liberación social. En esa época el movimiento independentista de izquierdas del País Vasco toma como modelos, entre otros, las luchas de liberación de Vietnam y Argelia o la Revolución Cubana. Así se dice que “la liberación nacional y social son dos caras de una misma moneda”.

En la década de los 70 está en pleno auge el movimiento de lucha contra el franquismo en Euskal Herria y la clase trabajadora se organiza en las empresas jugando un papel fundamental en la lucha contra la dictadura. Surge así la necesidad de una organización de masas, que luche por la emancipación nacional y social desde una perspectiva socialista. Como resultado de ello, se crearon en un primer momento las Comisiones Obreras Abertzales (COA).

En otoño de 1.974, y dentro de un proceso de lógica evolución de las COA, nace Langile Abertzaleen Batzordeak (LAB). En sus principios fundacionales LAB se definió como “organización de masas de un Pueblo oprimido nacionalmente, que pretende la liberación de la clase obrera vasca, englobando a todos los que admitan la independencia”.

En 1.975 se creó la Koordinadora Abertze Sozialista (KAS), en principio con el objeto de responder a los fusilamientos por el franquismo de los militantes vascos Txiki y Otaegi. No obstante KAS que estaba conformada por diferentes organizaciones políticas y sindicales y a la que pertenecía LAB, continuó funcionando como un frente opuesto a la reforma política que se quería imponer en el País Vasco tras la muerte del dictador Franco. Asimismo, desde KAS, se defendía el Derecho de Autodeterminación del Pueblo Vasco y una serie de mejoras en las condiciones de vida de la clase trabajadora.⁽⁵³⁾

En 1.977 LAB decide dar el salto de movimiento asambleario a sindicato. El objetivo era hacer frente en mejores condiciones a las necesidades organizativas de la clase obrera, aprovechando para ello las posibilidades legales, pero sin olvidar en ningún momento nuestras raíces: democracia participativa y delegada, considerando como elemento de debate y decisión la asamblea obrera.

En 1.978 LAB celebró su primer Congreso al que han seguido otros seis, que han supuesto una constante adecuación organizativa e ideológica de nuestro sindicato a los cambios que se han venido dando durante todos estos años en la sociedad del País Vasco, pero manteniendo los objetivos estratégicos de la consecución del Socialismo y la Independencia para nuestro país.

En mayo de 2.008 se celebró el VII. Congreso de LAB donde se profundizó en la línea de un sindicalismo sociopolítico y de contrapoder y se marcó como prioridad la lucha contra la precariedad laboral y en defensa de los Derechos políticos del País Vasco. Asimismo, se dio una importante renovación en la dirección del sindicato, ya que la generación que lo dirigió durante tres décadas, dio paso a una nueva generación de sindicalistas. En este contexto el anterior Secretario General, Rafael Díez Usabiaga, pasó su relevo a Ainhoa Etxaide, la nueva Secretaria General.

Por otra parte conviene subrayar que, en 1.994, LAB logró la condición de sindicato más representativo, lo que legalmente le permite estar presente en todos los ámbitos institucionales y de negociación colectiva.⁽⁵⁴⁾

> ⁽⁵³⁾ Todo ello aparecía recogido en la “Alternativa KAS”.

⁽⁵⁴⁾ Esto fue consecuencia de un constante crecimiento: en 1.980 LAB obtuvo el 4.58% de representatividad, el 5,74% en 1.982, el 10,62% en 1.986, el 12,6% en 1.990 y el 15% en 1.994. Hoy día, ostentamos una representatividad de casi el 16%.

Asimismo, LAB, se presentó por primera vez en el País Vasco norte (Estado francés) a las elecciones sindicales de prud'hommes en el año 2.002, dos años después de su implantación en esa parte de Euskal Herria, logrando el 8,85% de los votos y un representante. En el año 2.008 LAB logró 4 representantes y recibió más del 14% de los votos.

Objetivos programáticos de LAB: sindicalismo sociopolítico y de contrapoder

En el ámbito ideológico, éstas son algunas de las señas de identidad de LAB:

Sindicato Abertzale: LAB proclama que el País Vasco es una nación, integrado por los territorios de Lapurdi, la Baja Navarra y Zuberoa, en el Estado francés, y Araba, Bizkaia, Gipuzkoa y la Alta Navarra en el Estado español. Es al conjunto de la ciudadanía a quien le corresponde decidir su presente y futuro, ejerciendo para ello el Derecho de Autodeterminación. El objetivo último de LAB es la construcción de un Estado vasco independiente, socialista, "euskaldun"⁽⁵⁵⁾, no patriarcal y ecologista.

Sindicato de clase y sociopolítico: LAB defiende y lucha codo con codo con la clase trabajadora vasca, para lograr una transformación de raíz de la sociedad. LAB lucha contra el sistema capitalista y aspira a la consecución de un Estado socialista vasco. Desde LAB reivindicamos la participación activa de la clase trabajadora vasca en la construcción nacional y social del País Vasco. Debe ser la clase trabajadora la que encabece la lucha por la soberanía y por una sociedad libre, solidaria e igualitaria donde las personas no sufran discriminación alguna.

Sindicato de contrapoder: LAB considera que la mejora en las condiciones de vida de la clase trabajadora vasca sólo se logrará mediante la lucha y la confrontación contra quienes ostentan los medios de producción y el Capital y las administraciones públicas que los apoyan y legislan contra la clase trabajadora. Por eso, frente al sindicalismo basado en el mal llamado "diálogo social" que practican los sindicatos oficiales, LAB apuesta por un sindicalismo de confrontación y contrapoder en los centros de trabajo.

Sindicato autónomo: LAB es autónomo de cualquier partido, institución o grupo de presión. No obstante, autónomo no significa aislado y, por ello, mantiene relaciones preferenciales con el resto de organizaciones de la izquierda independentista vasca (políticas, juveniles, antirrepresivas, internacionalistas, ecologistas, etc.) con el fin de hallar estrategias compartidas que posibiliten avances en el proceso de transformación nacional y social.

Sindicato internacionalista: afirmamos que no hay salida para la humanidad a partir de las condiciones impuestas por el neoliberalismo y el combate contra el mismo, tiene como eje la lucha solidaria de todas las personas explotadas del mundo. Entendemos la reivindicación nacional y el Derecho a la libre determinación de los pueblos como motor de la lucha de clases, por ser en sí misma una reivindicación legítima y estar enfrentada a la lógica de la globalización capitalista, que expolia los recursos naturales de los Pueblos, desestructura sus sociedades y condena a sus poblaciones al hambre y la emigración. Expresamos nuestra solidaridad con todas y todos los trabajadores que luchan por la mejora de sus condiciones de vida y laborales. Con estas referencias LAB estrechará sus relaciones con otros sindicatos que impulsen estos objetivos y continuará participando activamente en la Federación Sindical Mundial (FSM) y en la plataforma de sindicatos de naciones sin estado.

> ⁽⁵⁵⁾ "Euskaldun": persona que habla el euskara o lugar donde se habla en euskara.

Sindicato de hombres y mujeres: la opresión que sufren las trabajadoras es estructural y tiene sus raíces en la división del trabajo en función del sexo. LAB asume el compromiso de luchar contra esta opresión en la sociedad en general, y en el mundo del trabajo y en el propio sindicato en particular. Asimismo, LAB luchará contra todo tipo de discriminación en función del género y a favor de la plena igualdad entre sexos.

Sindicato euskaldun: el euskara es el elemento básico de la identidad del País Vasco como Pueblo. Por ello, LAB lo asume como idioma propio y se compromete en el desarrollo y apoyo de políticas para su recuperación y normalización como lengua nacional, específicamente en el mundo laboral. El euskara será el idioma que utilice en su actividad.

Sindicato ecologista: el modelo de desarrollo capitalista que expolia, destruye y saquea la naturaleza, está acabando con nuestro planeta (efecto invernadero, contaminación, desertización, etc.). Por lo tanto, LAB considera que la lucha ecológica tiene un marcado carácter estratégico y apuesta por un modelo de desarrollo equilibrado, recuperando el ecosistema y la calidad de vida.

Siendo éstos nuestros objetivos programáticos LAB critica con dureza el Orden Internacional imperante, basado en la injusticia social, el hambre y el sufrimiento de millones de personas. Asimismo, nos oponemos al modelo de construcción europea que nos pretenden imponer. Frente a la Europa del Capital y los Estados, LAB apuesta por una Europa Social y de los Pueblos.

LAB defiende, igualmente, el establecimiento de un Marco Vasco de Relaciones Laborales y Protección Social (MVRL). Hoy día la clase trabajadora vasca no tiene capacidad de decisión en materia sociolaboral. El MVRL supondría que las instituciones vascas tuviesen las atribuciones precisas como para desarrollar una política social y laboral propia. Es un paso previo necesario para conseguir cambios cualitativamente favorables a la clase trabajadora y para desarrollar políticas adecuadas de empleo y seguridad social.

El MVRL permitiría una negociación colectiva en el ámbito del País Vasco, lo que facilitaría combatir las reformas laborales antiobreras que se suelen dictar desde París y Madrid contra la voluntad mayoritaria de la clase trabajadora vasca.

Asimismo, LAB apuesta por la creación de un Espacio Socioeconómico Vasco (ESEV) que permita un desarrollo acorde con nuestra realidad social y económica. El ESEV exige capacidad legislativa suficiente como para desarrollar un sector público vasco, capaz de impulsar una política económica y fiscal propia, potenciar la política industrial y, en definitiva, poder dotarse de una administración pública vasca eficaz.

En el ámbito de la negociación colectiva, LAB tiene como principales objetivos lograr que el ámbito de negociación sea vasco y no estatal, así como luchar contra la precariedad existente en el mercado laboral. Esa precariedad se ve reflejada en la alta subcontratación existente en el mercado laboral vasco, y también en la alta tasa de temporalidad, cercana al 30% y una de las mayores de Europa. LAB apuesta por una negociación colectiva entendida como un marco de lucha para ganar terreno frente a las patronales. Otra línea de actuación fundamental para LAB es la lucha contra la siniestralidad laboral que cada año se cobra más de 100 vidas de trabajadores y trabajadoras en el País Vasco, y la salud de muchos más que son víctimas de graves accidentes.

A lo largo de su historia, LAB ha participado en las principales luchas obreras que se han llevado en todo en el País Vasco, tanto en el norte como en el sur, en las peleas sectoriales y en todas las empresas donde está presente. Cabe destacar el especial protagonismo

de LAB en las huelgas generales que se han desarrollado durante todos estos años, contra la reconversión industrial, a favor de la jornada laboral de 35 horas y del salario social (año 1.999), en contra de las reformas laborales de carácter regresivo o, a lo largo del 2.009, en contra de la crisis capitalista, de los recortes laborales y por un reparto justo de la riqueza y un empleo digno y con derechos.

Estructura organizativa

El principal cuerpo organizativo de LAB son sus más de 45.000 afiliados y afiliadas y sus más de 4.400 representantes en las empresas.

Dicho esto, hay que subrayar que el órgano supremo del sindicato es el Congreso, en el que se debaten y deciden nuestras líneas estratégicas principales. Está compuesto por 500 afiliados y afiliadas y se celebra cada cuatro años.

El máximo órgano de debate y decisión intercongresual es la Asamblea Nacional, integrada por 150 personas.

El órgano de dirección del sindicato es el Comité Nacional, que es elegido en el Congreso y está compuesto por 36 personas. Su principal función es velar por la aplicación de las resoluciones congresuales.

Asimismo, hay un Comité Ejecutivo, compuesto de forma paritaria por 12 miembros, cuya función es dinamizar el Comité Nacional.

Para hacer frente a la acción sindical diaria, LAB tiene una estructura organizativa, que pivota sobre dos ejes: las comarcas y los sectores.

En el organigrama de LAB existen 17 comarcas que engloban a otras tantas zonas del País Vasco.

Los sectores son 8, los cuales a su vez se encuadran en 3 federaciones distintas:

- Federación de Industria:
 - Metal.
 - Construcción y Químicas.
- Federación de Servicios Privados:
 - Transporte, Mar y Telecomunicaciones.
 - Servicios (comercio, hostelería,...).
- Federación de Servicios Públicos:
 - Enseñanza.
 - Sanidad.
 - Administraciones Públicas.
 - Servicios sociomunitarios.

Igualmente, LAB cuenta con diferentes secretarías, áreas y responsabilidades de carácter confederal.

- Breve historia ilustrada de Euskal Herria. Ed.: Egin.
- Bustillo, Joxerra: Historia del sindicato LAB II (2000-2005). Ed.: Txalaparta, 2007
- Principales indicadores económicos y sociales de Euskal Herria. Ed.: Gaindegia, 2007
- Euskal Herria eskualdeka. Aproximación a la realidad socio-económica de las comarcas de Euskal Herria. Ed.: Gaindegia-Ipar hegoa Fundazioa, 2006
- Estatutos de LAB. 2001
- Majuelo, Emilio: Historia del sindicato LAB (1975-2000). Ed.: Txalaparta, 2000
- Udalbiltza: Euskal Herria datuen talaiatik, 2002. Ed.: Txalaparta
- Zer da LAB? ¿Qué es LAB? Ed.: LAB

Para saber más acerca del País Vasco y de su historia, he aquí una breve selección de referencias bibliográficas:

- Alonso, Fernando: ¿Por qué luchamos los vascos? Ed.: Txalaparta
- Cassan, Patrick: Francia y la cuestión vasca. Ed.: Txalaparta
- Egaña, Iñaki: Mil noticias insólitas del país de los vascos. Ed.: Txalaparta
- Esparza Zabalegi, Jose Mari: Cien razones por las que dejé de ser español. Ed.: Txalaparta
- Rui Pereira: La guerra desconocida de los vascos. Ed.: Txalaparta
- Orella, José Luis: Historia de Euskal Herria I. Ed.: Txalaparta, 1997
- Estévez, Xosé: Historia de Euskal Herria II. Ed.: Txalaparta, 1997
- Lorenzo Espinosa, José María: Historia de Euskal Herria III. Ed.: Txalaparta, 1997
- Y un largo etcétera...

www.labsindikatua.org

